

## FUNDAMENTOS

<p style="text-align: center;"><b>RESOLUCIÓN</b> <b>DECLARAR INTERÉS LEGISLATIVO LA “JORNADA DE CAMPO ENA 2019”</b></p>
---

### VISTO:

Que la Institución Educativa IPEA N.º 293 (ex ENA) Ing. Oreste Chiesa Molinari organiza la tradicional Jornada de Campo , encuentro familiar abierto a la comunidad Bellvillense y de la zona, denominada “Jornada de Campo ENA 2019”, a desarrollarse el próximo domingo 30 de Junio de 2019, desde las 10 hs. a las 20 hs.

### Y CONSIDERANDO:

Que los objetivos son promocionar la oferta educativa de la IPEA N° 293 para los jóvenes de Bell Ville y la zona, y, además, recaudar fondos para que los alumnos que se encuentran cursando séptimo año para que puedan realizar un viaje educativo a Buenos Aires a “La Exposición Rural de Palermo”, el día 31 de Julio del corriente año.

Que, la Jornada de Campo ENA es un evento social, cultural, y recreativo que se realiza hace muchos años, es organizada por las distintas promociones de la escuela con mucho éxito y los vecinos comparten un día propio de campo, incluyendo paseos en sulky, recorridos por el predio, visita guiada al Hotel de los Inmigrantes, campeonatos de bochas y truco, tómbola, destrezas gauchas, ballet de danzas de folclore y tango, además de entretenimientos para niños.

Que la jornada se inaugura todos los años con el izamiento de nuestra Enseña Patria, el tradicional desfile de alumnos del ciclo de 7mo año promoción 2019 junto a Agrupaciones Gauchas.

Que, la participación de los alumnos en la organización de dicho evento conlleva un proceso educativo en el cual entra en juego el desarrollo de actitudes, habilidades y destrezas y, en este sentido, el objetivo fundamental del encuentro es fortalecer los vínculos entre el sistema escolar, la familia y la comunidad.

**Presentado por la Concejala Adriana Tomasa del Bloque Arturo Illia Unión Cívica Radical, fundamentado por su autora.**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,  
DEPARTAMENTO UNIÓN, PROVINCIA DE CÓRDOBA SANCIONA  
CON FUERZA DE RESOLUCIÓN N° 737/2019**

**Artículo 1°: DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO** la **“Jornada de Campo ENA 2019”**, organizada por la Institución IPEA N° 293 Ing. Oreste Chiesa Molinari (ex ENA), a desarrollarse el próximo domingo 30 de Junio de 2019, desde las 10 hs. a las 20 hs.

**Artículo 2°: ENTREGAR** copia de la presente Resolución al Personal Directivo de la Institución y a la Comisión de Padres organizadores de la Jornada de Campo ENA 2019.

**Artículo 3°: SUGERIR** al Departamento Ejecutivo Municipal gestione un subsidio o ayuda económica, para contribuir con los gastos del viaje educativo con destino a la Exposición Rural Palermo en Buenos Aires, el día 31 de Julio del año en curso.

**Artículo 4°: DIFUNDIR** por todos los medios de comunicación, de alcance masivo, la invitación para la participación de la Jornada de Campo.

**Artículo 5°: COMUNIQUESE**, publíquese, dese al R.M. y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL  
MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**